



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

UMAR/COP-02/18
06/07/18

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

En las instalaciones de la Universidad del Mar, Campus Puerto Ángel, sita en Ciudad Universitaria S/N, Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca, siendo las diez horas del seis de julio del año dos mil dieciocho, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en sesión extraordinaria del Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 1º, 24, 25, Fracción I, 28, fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en el acta del H. Consejo Académico, de fecha veintiocho de agosto del año dos mil nueve, que constituye el Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar y al acta de fecha nueve de diciembre de dos mil trece, en donde se le dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la contratación de obra pública, y previa convocatoria se reunieron en la oficina de la Vice-Rectoría de Administración, los CC. L.C.E José Luis Ramos Espinoza, Vice-Rector de Administración en su carácter de Presidente, Arq. José Alberto Pétriz Díaz, en su carácter de Secretario, Lic. Gerardo Juan López Salazar, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones, el Ing. Sergio Machorro Samano y el M.C. Christian Ayala Esquivel, Profesores-Investigadores, estos tres últimos en su carácter de Vocal. De la misma forma, comparece el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Jefe del Departamento de Auditoría Interna y el Lic. Marco Antonio Hernández Castañeda, Abogado General de la UMAR, ambos asesores de este Comité. --

Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma del siguiente: -----

----- ACUERDO -----

PRIMERO.- Se inicia la sesión y en uso de la palabra el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, en su carácter de Presidente del Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar, informa a los integrantes de este Comité que esta institución cuenta con los recursos autorizados del RAMO 33, dentro del "FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES-EDUCATIVA SUPERIOR, FAM IES CAPITAL, de acuerdo al oficio de autorización de recursos No. SF/SPIP/DPIP/FAM-IES/1154/2018 de fecha 28 de junio de 2018, suscrito por la C. Reina Amada Velázquez Montes, Subsecretaria de Planeación e Inversión Pública, de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, dentro de la cual existe la necesidad en la Universidad del Mar, de ejecutar la obra consistente en: "AMPLIACIÓN DE CAFETERÍA, CAMPUS PUERTO ESCONDIDO" EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR, por un monto de \$2,793,662.90 (Dos millones setecientos noventa y tres mil seiscientos sesenta y dos pesos 90/100 M.N.) -----

En virtud de lo anterior, este Comité atendiendo a las modalidades que determina la propia Ley, **RECOMIENDA Y ACUERDA llevar a cabo el procedimiento de Licitación Pública Estatal en los términos y formas que señale la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**, conforme al siguiente calendario: -----

Christian Ayala Esquivel
Sergio Machorro Samano



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

UMAR/COP-02/18
06/07/18

Descripción general de la Obra: "AMPLIACIÓN DE CAFETERÍA, CAMPUS PUERTO ESCONDIDO" EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR.

FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA LÍMITE PARA INSCRIPCIÓN, PAGO Y ENTREGA DE BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA	FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
21-Julio-2018	01-Agosto-2018	02-Agosto-2018 10:00 HRS.	02-Agosto-2018 10:30 HRS.	08-Agosto-2018 10:00 HRS.	10-Agosto-2018 10:00 HRS.	13-Agosto-2018 17:00 HRS.	15-Agosto-2018 10:00 HRS.

SEGUNDO.- Nuevamente en uso de la palabra el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, en su carácter de Presidente del Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar, informa a los integrantes de este Comité que esta institución cuenta con los recursos autorizados del RAMO 33, dentro del "FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES-EDUCATIVA SUPERIOR, FAM IES CAPITAL, de acuerdo al oficio de autorización de recursos No. SF/SPIP/DPIP/FAM-IES/1155/2018 de fecha 28 de junio de 2018, suscrito por la C. Reina Amada Velázquez Montes, Subsecretaria de Planeación e Inversión Pública, de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, dentro de la cual existe la necesidad en la Universidad del Mar, de ejecutar la obra consistente en: "TERMINACIÓN DEL LABORATORIO DE SISTEMÁTICA DE INVERTEBRADOS MARINOS, CAMPUS PUERTO ÁNGEL" EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR, por un monto de \$1,632,000.88 (Un millón seiscientos treinta y dos mil pesos 88/100 M.N.)---- En virtud de lo anterior, este Comité atendiendo a las modalidades que determina la propia Ley, **RECOMIENDA Y ACUERDA** llevar a cabo el procedimiento de Licitación Pública Estatal en los términos y formas que señale la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, conforme al siguiente calendario: -

Descripción general de la Obra: "TERMINACIÓN DEL LABORATORIO DE SISTEMÁTICA DE INVERTEBRADOS MARINOS, CAMPUS PUERTO ÁNGEL" EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR

FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA LÍMITE PARA INSCRIPCIÓN, PAGO Y ENTREGA DE BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA	FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
21-Julio-2018	01-Agosto-2018	01-Agosto-2018 10:00 HRS.	01-Agosto-2018 10:30 HRS.	08-Agosto-2018 12:00 HRS.	10-Agosto-2018 12:00 HRS.	13-Agosto-2018 18:00 HRS.	15-Agosto-2018 11:00 HRS.

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente acta a las diez horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron para su legal constancia,



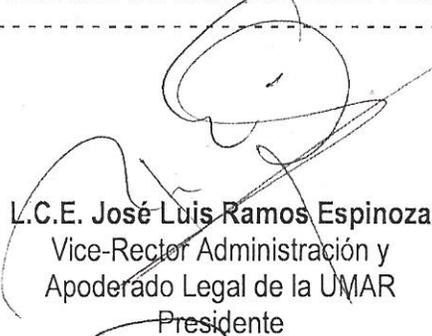
UNIVERSIDAD DEL MAR

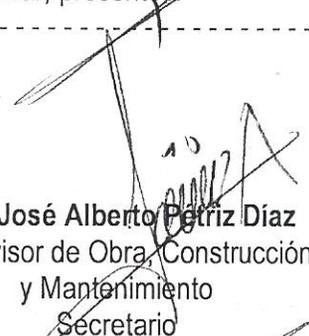
Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

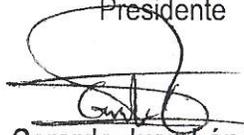
UMAR/COP-02/18
06/07/18

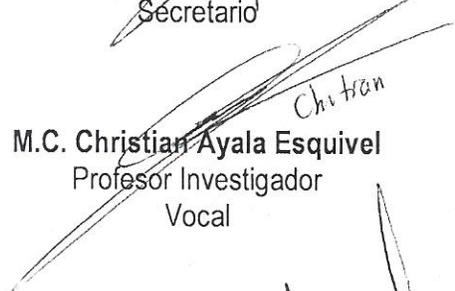
agregándose los documentos que se detallan como anexo en el punto de acuerdo respectivo para que surtan los efectos legales a que haya lugar, los cuales se encuentran debidamente revisados y rubricados por los miembros del Comité de Obras Públicas de la Universidad del Mar, presentes -----

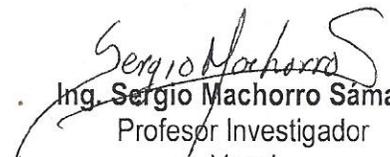
-----CONSTE-----


L.C.E. José Luis Ramos Espinoza
Vice-Rector Administración y
Apoderado Legal de la UMAR
Presidente


Arq. José Alberto Petriz Díaz
Supervisor de Obra, Construcción
y Mantenimiento
Secretario


Lic. Gerardo Juan López Salazar
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Adquisiciones
Vocal


M.C. Christian Ayala Esquivel
Profesor Investigador
Vocal


Ing. Sergio Machorro Sámano
Profesor Investigador
Vocal


L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa
Jefe del Departamento de Auditoría Interna
Asesor


Lic. Marco Antonio Hernández Castañeda
Abogado General
Asesor